



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 18 OCT 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0044980/2012 por el cual el Departamento COMPUTACIÓN solicita el pago de una asignación complementaria al Ing. Pablo Sergio GOR; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de atender adecuadamente a los numerosos alumnos de la Cátedra "INFORMÁTICA", asignatura que actualmente se dicta para todas las Carreras de esta Facultad;

Que el Ing. Pablo Sergio GOR se desempeña actualmente como Profesor Ayudante A dedicación simple (034-119) interino en INFORMÁTICA (CONST - I.A - I. AGRIM - I. B. - I.C - I. COMP - I.E- I.M - I.M.E - I.Q - TME), del Departamento COMPUTACIÓN;

Lo informado por el Área Personal a fs. 02 y por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 03;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Disponer el pago de una asignación complementaria al Ing. Pablo Sergio GOR (Leg. 25906 - D.N.I: 14.580.407) en concepto de complemento docente equivalente a un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple (034-119) sin antigüedad, a ser abonado en los meses Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre de 2012.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, al Departamento Computación, al Área Personal, al Área Sueldos, al Área Económico Financiera y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001418-T-2012

REVISADO
Vpr/

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.
ÁREA OPERATIVA